

ESCUELA INTERMEDIA Y SECUNDARIA DEL ÁREA DE WYOMISSING

Dr. Corey Jones
DIRECTOR

Sra. Ginger Johnson
SUBDIRECTORA

Sr. Jason Zeigler
SUBDIRECTOR

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Tel. del hogar: _____ Asiento en el auditorio: _____

Salón principal: _____ Casillero: _____

Los estudiantes deben familiarizarse con el contenido de este manual y deben poder localizarlo en cualquier momento. Se prohíbe la destrucción del manual del estudiante o la eliminación de cualquier página. Los libros perdidos deben ser reemplazados a expensas del estudiante. El manual del estudiante también está disponible en el sitio web de la escuela intermedia/secundaria. Las políticas enumeradas en este manual están disponibles en la página web del distrito: [http://wasd.ss18.sharpschool.com/school board/policies](http://wasd.ss18.sharpschool.com/school_board/policies).

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sr. Robert L. Scoboria, Superintendente

Sr. Mark Boyer, Administrador de negocios

Sr. Scott Arnst, Director de información tecnológica

Sra. Dariely Marrero, Directora de servicios alimentarios

Dra. Melissa L. Woodard, Superintendente asistente

Dra. Jessica Lenge, Directora de servicios estudiantiles

Sr. Michael Cafoncelli, Director de instalaciones y seguridad

Sra. Jennifer Mangold, Supervisora de evaluaciones e intervenciones instructivas

JUNTA DE DIRECTORES ESCOLARES DEL ÁREA DE WYOMISSING

Sra. Kathryn K. Harenza, (Presidenta); Sra. Terrie A. Taylor (Vicepresidenta); Sr. Steven E. Pottieger (Tesorero);

Sra. Laurie M. Waxler (Subsecretaria de la junta); Sra. Rachel E. Kuhn;

Sra. Melissa G. Phillips; Sr. Ryan S. Redner; Srta. Esmine V. Townsend; Sra. Maria C. Ziolkowski

INSPIRANDO LA EXCELENCIA, UN ESPARTANO A LA VEZ

Es con gran placer que aprovechamos esta oportunidad para darte la bienvenida a la Escuela Intermedia/Secundaria del Área de Wyomissing. Estamos extremadamente orgullosos de los programas que ofrecemos a nuestros estudiantes y te alentamos a que aproveches tu tiempo al máximo con nosotros.

Este manual es propiedad del Distrito Escolar del Área de Wyomissing. Las políticas y procedimientos contenidos en este manual están diseñados para establecer un ambiente positivo en la escuela. Esta información ha sido cuidadosamente preparada para ayudarte a ti y a tus padres a aprender tanto como sea posible sobre las políticas y procedimientos de la escuela y los servicios que ofrecemos a nuestros estudiantes.

Tus maestros están entusiasmados por ayudarte a alcanzar tus metas académicas y personales y a prepararte para una vida adulta exitosa. Te exhortamos a que te involucres en actividades co-curriculares junto con tus actividades académicas. Las actividades co-curriculares están diseñadas para ayudarte a disfrutar la vida escolar. Recuerda, tu éxito está directamente relacionado a tus esfuerzos.

Nuestro "compromiso con la excelencia" es nuestra promesa para ti y nuestra expectativa de cada estudiante.

Creemos que todos los estudiantes deben:

- Compartir la responsabilidad de su aprendizaje.
- Contribuir de manera responsable a la calidad de su entorno de aprendizaje.
- Ser responsable de sus acciones, elecciones y comportamientos.
- Mostrar respeto por los demás, incluyendo a sus compañeros.
- Ser igualmente valorados y ser tratados equitativamente.
- Tener la oportunidad de aprender a su más alto nivel de habilidad.
- Darse cuenta de su dignidad y autoestima.
- Ser respetados y ganarse ese respeto.

Creemos que los padres deben:

- Crear un ambiente que apoye el aprendizaje estableciendo un área de trabajo en su hogar para estudiar y supervisando la finalización de las tareas.
- Participar activamente en la educación de su niño supervisando regularmente la asistencia, las calificaciones y el comportamiento de su niño en línea a través de los portales de *Power School* y *Schoology* para padres y haciendo preguntas a sus maestros de manera continua sobre el progreso de su niño.
- Asumir la responsabilidad primaria de enseñar ética, valores, moral y cómo ser un buen ciudadano a sus niños.
- Ser un modelo positivo y promover las reglas escolares que se encuentran en este manual.

Declaración de nuestra misión

¡Inspiremos la excelencia, un espartano a la vez!

Declaración de nuestra visión

El Distrito Escolar del Área de Wyomissing aspira a ser una institución educativa y pública preeminente haciendo lo siguiente:

- Preparando a los estudiantes para sobresalir en una comunidad global altamente compleja;
- Ofreciendo clases académicas rigurosas, tecnología avanzada y enriqueciendo las oportunidades extracurriculares;
- Atrayendo y reteniendo al mejor equipo de administradores y personal laboral; y
- Creando una cultura basada en el respeto, la confianza y la integridad.

TABLA DE CONTENIDOS:	
HORARIOS DEL DÍA ESCOLAR	4
Horario regular.....	4
Retraso de dos horas	4
Retraso de tres horas	4
Cierre de la escuela por inclemencias climáticas.....	4
INFORMACIÓN DEL CALENDARIO DEL	
DISTRITO	5
CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE	5
POLÍTICA #815 SOBRE EL USO ACEPTABLE DEL	
INTERNET	5
POLÍTICA DE ASISTENCIA	6
Asistencia obligatoria	6
Salida de estudiantes para ir a sus citas	6
Salida temprana/regreso a la escuela	6
Llegadas tarde a la escuela.....	6
Cómo reportar una ausencia excusada	7
Ausencias excusadas.....	7
Ausencias preestablecidas	7
Excusas por razones que no son temporales	7
Ausencias no excusadas/ilícitas/ilegales.....	7
Ausencias ilícitas.....	8
Trabajo de recuperación (para ausencias	
excusadas)	8
Salida del edificio.....	8
Estudiantes que vienen de visita	8
POLÍTICA #249 SOBRE LA INTIMIDACIÓN Y EL	
ACOSO CIBERNÉTICO.....	8
CONDUCTA EN EL AUTOBÚS	9
Parada de autobús.....	9
Dentro del autobús.....	9
Cámaras en los autobuses	9
TRAMPAS (ubicado en la POLÍTICA #218).....	9
DETENCIÓN	9
Reglamentos de la detención	9
Detención durante los sábados por la mañana.....	10
POLÍTICA #218 SOBRE LA DISCIPLINA	
ESTUDIANTIL	10
218.2 Amenazas terroristas.....	10
DISCIPLINA PARA ESTUDIANTES CON	
DISCAPACIDADES	11
POLÍTICA #227 SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN	
DE DROGAS & ALCOHOL & SUSTANCIAS	
CONTROLADAS	11
Violación de la política.....	11
SIMULACROS DE EMERGENCIA	11
Simulacros de incendio	11
Intruso en el edificio	11
Condiciones climáticas severas.....	11
POLÍTICAS #122, 123, & 123.3 SOBRE	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
EXTRACURRICULARES E INTERESCOLARES ..	12
POLÍTICA #247 SOBRE LAS NOVATADAS.....	12
REVISIÓN ALEATORIA DE MOCHILAS Y	
ABRIGOS.....	12
POLÍTICA #824 SOBRE RELACIONES ENTRE	
ADULTOS Y ESTUDIANTES	12
POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE AMENAZAS	
#236.2	13

POLÍTICA #222 SOBRE EL TABACO Y LA	
NICOTINA	13
POLÍTICA #250 SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE	
ESTUDIANTES.....	13
EXPRESIÓN ESTUDIANTIL/ DISTRIBUCIÓN Y	
PUBLICACIÓN DE MATERIALES (anexo a la	
POLÍTICA #220).....	14
POLÍTICA #226 SOBRE LA INSPECCIÓN DE	
ESTUDIANTES.....	14
POLÍTICA #233 DE SUSPENSIÓN & EXPULSIÓN	
.....	14
POLÍTICA #218.1 SOBRE ARMAS O RÉPLICAS DE	
ARMAS.....	15
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA	15
Seguro de accidentes	15
Autobús tardío después de las horas de clase	15
Asambleas.....	15
Elegibilidad para los deportes.....	15
Centro profesional y técnico de Berks.....	16
Bicicletas	16
Cafetería	16
Cómo contactar a los estudiantes durante las horas	
escolares.....	16
Exclusiones de las actividades por	
disciplina/asistencia - 9º al 12º grado.....	16
Vestimenta y aseo	16
Política #237 sobre dispositivos electrónicos.....	16
Ley de acceso igualitario.....	17
Excursiones	17
Homenaje y juramento a la bandera	17
Comidas/bebidas en la escuela	17
Recaudaciones de fondos.....	17
PROGRAMAS DE APOYO PARA LA CONDUCTA	
POSITIVA	18
Programa G.R.A.D. (grados 9-12).....	18
Programa BRAVE de la escuela intermedia (grados 7-	
8)	18
Servicios de consejería escolar.....	18
Pases para salir al pasillo	19
Servicios de salud	19
Tarjetas de identificación	19
Información sobre la biblioteca	19
Seguros y casilleros.....	19
Objetos perdidos	20
Libros de textos perdidos y dañados.....	20
Privilegio para usar el estacionamiento	20
Mediación entre compañeros.....	20
Modificaciones al programa de educación física....	20
Preparación y puntualidad en la clase	20
Artículos prohibidos.....	21
Matriculación.....	21
Programa de asistencia estudiantil	21
Política sobre los bailes de la escuela	21
Información del estudiante.....	21
Salas de estudio	21
Reportes de advertencia sobre progreso	
insatisfactorio	22
Videos, fotos y grabaciones de audio de los	
estudiantes	22
Visitantes.....	22
Uso de la sala de pesas y el gimnasio.....	22
Retirada del distrito.....	22
Permiso de trabajo.....	22

HORARIOS DEL DÍA ESCOLAR

Horario regular

7:20 – 8:00	Detención de la mañana
8:05 – 8:13	Salón principal/anuncios
8:16 – 8:57	Período 1
9:00 – 9:41	Período 2
9:44 – 10:25	Período 3
10:28 – 11:09	Período 4
11:09 – 11:39	Almuerzo 1 (Escuela Intermedia)
11:12 – 11:53	Período 5/6 (Escuela Secundaria)
11:53 – 12:23	Almuerzo 2 (Escuela Secundaria)
11:42 – 12:23	Período 6/7 (Escuela Intermedia)
11:56 – 12:37	Período 7/8 (Escuela Secundaria)
12:26 – 1:07	Período 8/9 (Escuela Intermedia/Secundaria)
12:37 – 1:07	Almuerzo 3 (Escuela Secundaria)
1:10 – 1:51	Período 10
1:54 – 2:35	Período 11
2:34	Anuncios (si es necesario)
2:35 – 3:05	Período 12 (actividades, clubes, tutorías, detención de la tarde)
3:25	Los programas de deporte comienzan la práctica

La detención de la tarde solo se lleva a cabo de lunes a jueves.

**La detención de los sábados se lleva a cabo de 8:00 a 11:00.

Retraso de dos horas

*No hay detención de la mañana

10:05 – 10:14	Salón principal
10:17 – 10:43	Período 1
10:46 – 11:12	Período 2
11:15 – 11:41	Período 3
11:44 – 12:10	Período 4
12:13 – 12:39	Período 5/6 o almuerzo 1
12:42 – 1:08	Período 6/7, 7/8 o almuerzo 2
1:11 – 1:37	Período 8/9 o almuerzo 3
1:40 – 2:06	Período 10
2:09 – 2:35	Período 11
2:35 – 3:05	Período 12 (actividades, clubes, tutorías, detención de la tarde)
3:25	Los programas de deporte comienzan la práctica

Retraso de tres horas

*No hay detención de la mañana

11:05 – 11:10	Salón principal
11:13 – 11:33	Período 1
11:36 – 11:56	Período 2
11:59 – 12:19	Período 3
12:22 – 12:42	Período 4
12:45 – 1:05	Almuerzo 1, o período 5/6
1:08 – 1:28	Almuerzo 2, o período 6/7 o 7/8
1:31 – 1:51	Almuerzo 3, o período 8/9
1:54 – 2:13	Período 10
2:16 – 2:35	Período 11
2:35 – 3:05	Período 12 (actividades, clubes, tutorías, detención de la tarde)
3:25	Los programas de deporte comienzan la práctica

**Escuela Intermedia/Secundaria del
Área de Wyomissing
630 Evans Avenue
Wyomissing, PA 19610
Teléfono (610) 374-0739
Fax (610) 374-6012**

Superintendente	Ext. 1106
Superintendente asistente	Ext. 1279
Educación especial	Ext. 1112
Director	Ext. 2132
Subdirector <i>Grados 10 a 12</i>	Ext. 2125
Subdirector <i>Grados 7 a 9</i>	Ext. 2122
Oficina de deportes	Ext. 3138
Oficina de consejería	Ext. 2126
Oficina de asistencia	Ext. 2147

Horario de la escuela: 8:05 AM – 2:35 PM

Horario de la oficina: 7:30 AM – 3:30 PM

Cierre de la escuela por inclemencias climáticas

Cuando las calles están en tal condición que podrían afectar gravemente el funcionamiento de los autobuses escolares o poner en peligro el bienestar de los estudiantes, las escuelas del distrito podrían cerrar. Cualquier cambio en la hora de apertura de la escuela **se publicará en el sitio web del distrito. Por favor, no llame a la escuela.** Cualquier cambio en la apertura de la escuela se comunicará de las siguientes maneras: llamadas telefónicas del programa de alerta electrónica (*e-alert*) para padres/tutores, sitios de redes sociales del distrito, así como el sitio web del distrito. Los anuncios también se publicarán en los siguientes canales de televisión: WFMZ canal 69 y WGAL canal 8. **Por favor, no llame a la escuela para preguntar sobre un cierre de la escuela y/o retraso.”**

Las instrucciones sobre cómo registrarse y/o actualizar su información de contacto se pueden encontrar en nuestro sitio web:

http://wasdwjsh.ss18.sharpschool.com/for_parents/parent_resources/update_e_alert.

Los estudiantes que asisten al Centro Profesional y Tecnológico de Berks deben tener en cuenta que, en caso de que el centro profesional tenga una apertura retrasada o esté cerrado pero la escuela secundaria esté abierta, no están obligados a presentarse a la escuela secundaria hasta sus clases del Período 5/6. Los estudiantes del BCTC que lleguen a la escuela intermedia/secundaria antes del Período 5/6 deben reportarse a la biblioteca para una hora de estudio silenciosa.

INFORMACIÓN DEL CALENDARIO DEL DISTRITO

Usted puede encontrar información sobre las siguientes políticas, procedimientos y elementos informativos en el enlace rápido de información del calendario de kínder al 12° grado en el sitio web del Distrito Escolar del Área de Wyomissing (<http://www.wyoarea.org>).

- Admisión para principiantes
- Planificación educativa
- Servicios alimenticios
- Servicios médicos y de salud
- Notificaciones para padres
- Política antidiscriminatoria en las prácticas escolares y del salón de clases
- Programas de estudio
- Servicios y procedimientos estudiantiles
- Programas especiales
- Registros estudiantiles
- Información fiscal
- Traslados

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

El Código de Escuelas Públicas de Pensilvania de 1949 encarga específicamente a las Juntas Escolares del Estado para que establezcan reglas razonables que rigen la conducta y la disciplina de todos los alumnos bajo la supervisión del distrito escolar. El Código de conducta del estudiante del Distrito Escolar del Área de Wyomissing está diseñado para cumplir con ese encargo y para ayudar a los estudiantes, padres, maestros, administradores, la Junta de Directores Escolares, agencias comunitarias y la comunidad en general a establecer y mantener un ambiente seguro para cada individuo, fomentar una atmósfera de confianza y respeto mutuos, y permitir a los estudiantes desarrollar su máximo potencial.

Este Código de conducta del estudiante describe la autoridad de la escuela con respecto a la conducta y el comportamiento de todos los estudiantes, desde el 7° grado hasta la graduación, durante el tiempo que los estudiantes estén bajo la supervisión del distrito escolar, incluyendo el tiempo necesario para ir a la escuela y regresar a sus hogares, e incluyendo la conducta y el comportamiento de los estudiantes bajo la supervisión del distrito escolar en eventos, ejercicios, juegos y programas patrocinados por la escuela.

El comportamiento del estudiante fuera de la propiedad escolar que está directamente relacionado con la inscripción del estudiante en el distrito escolar o la participación en actividades escolares, también está sujeto al código de conducta del estudiante. Por ejemplo, un estudiante que publica material en un sitio web que amenaza o acosa a un maestro, podría enfrentar consecuencias escolares a pesar de haberlo publicado desde su casa en su propia computadora.

El propósito de este código del estudiante es dar a conocer las responsabilidades de cada estudiante y de la escuela para proporcionar el mejor ambiente de aprendizaje posible. Fue desarrollado para asegurar que cada estudiante sea tratado de manera justa y equitativa. El éxito de este código depende de la cooperación de todos los miembros de la comunidad escolar.

POLÍTICA #815 SOBRE EL USO ACEPTABLE DEL INTERNET

El acceso al internet solo está disponible si un padre ha otorgado permiso firmando el formulario de pautas de internet. También se requiere la firma del estudiante. Los formularios permanecen en el archivo personal del estudiante de un año escolar a otro. Las cuentas de la red del distrito serán utilizadas únicamente por el propietario autorizado de la cuenta para su propósito autorizado. Los usuarios de la red deberán respetar la privacidad de otros usuarios en la red. Los usuarios de la red deben aceptar las pautas del distrito para el uso del internet y seguir todas las partes de esta política.

Se prohíben los siguientes usos de la red del Distrito Escolar del Área de Wyomissing (WASD, por sus siglas en inglés):

1. Uso de la red para facilitar actividades ilegales.
2. Uso de la red para fines comerciales o con fines de lucro.
3. Uso de la red para trabajos no relacionados con el distrito.
4. Uso de la red para promover productos, hacer solicitudes y reclutamientos sindicales o hacer influencia política.
5. Uso de la red para enviar correo electrónico que promueva el odio, comentarios discriminatorios y comunicación ofensiva o provocadora.
6. Instalación, distribución, reproducción o uso no autorizado o ilegal de materiales con derechos de autor.
7. Uso de la red para tener acceso a materiales, imágenes o fotografías obscenas, pornográficas, lascivas o ilegales.

8. Uso de lenguaje inapropiado o profano en la red.
9. Uso de la red para transmitir material que pueda ser ofensivo u objetable para los destinatarios.
10. Uso de la red para obtener o modificar intencionalmente archivos, contraseñas y datos pertenecientes a otros usuarios.
11. Suplantación de otro usuario.
12. Instalación o uso de juegos, programas, archivos u otros medios electrónicos no autorizados.
13. Uso de la red para interrumpir el trabajo de otros usuarios.
14. Destrucción, modificación o abuso del hardware y software de la red.
15. Citar comunicaciones personales en un foro público sin el consentimiento previo del autor original.
16. El uso de cualquier minería de datos, bots o métodos similares de recopilación y extracción de datos en violación de los derechos de cualquier persona o entidad.

Se puede encontrar más información sobre la iniciativa tecnológica del iPad personalizado en la política #815 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Asistencia obligatoria

La asistencia obligatoria a la escuela se impone en el Distrito Escolar del Área de Wyomissing. **Cada estudiante en edad de asistir a la escuela obligatoriamente debe asistir todos los días que la escuela está en sesión. Excusar al estudiante para que no asista a la escuela no es el trabajo del hogar.** Al recibir una *solicitud por escrito* de un padre o tutor, el director o la persona designada puede excusar la ausencia de un estudiante de la escuela por las siguientes razones:

1. Enfermedad del estudiante
2. Cuarentena
3. Muerte de un familiar cercano
4. Recuperación después de un accidente
5. Asistencia requerida ante un tribunal
6. Días de fiesta religiosos
7. Los viajes excusados no deben exceder cinco (5) días consecutivos o diez (10) días acumulativos en un año escolar determinado. **Es posible que los viajes no sean aprobados durante las pruebas estatales, los exámenes de medio trimestre o los exámenes finales. La aprobación puede denegarse para viajes programados en los días de recuperación por nieve que se encuentran en el sitio web de la escuela.**

Consulte el sitio web del distrito escolar para conocer las fechas de las pruebas PSSA, Keystone, de los exámenes de medio trimestre, de los exámenes finales y de los días de recuperación por nieve.

8. Asistir a la ceremonia de graduación es un privilegio que se gana a través del trabajo duro y la dedicación. Para que los estudiantes de último año puedan participar en la ceremonia de graduación, se espera que estén presentes en la escuela por un mínimo del 90% de su último año. De lo contrario, no participarán en la ceremonia de graduación.

Las ausencias que no fueron enumeradas anteriormente serán consideradas como ilícitas. Las ausencias ilícitas pueden incluir las ausencias que ocurren por negligencia de los padres y el empleo ilegal.

Salida de estudiantes para ir a sus citas

Se alienta a los estudiantes a que permanezcan en la escuela durante todo el día de instrucción; sin embargo, pueden ocurrir emergencias y se puede otorgar un permiso para salir de la escuela. Bajo estas circunstancias, una solicitud por escrito firmada por un padre debe ser dirigida a la ventana de la recepción para ser aprobada antes del comienzo del día escolar. Si la hora de la cita lo permite, se espera que los estudiantes asistan a la escuela antes y después de las citas.

Salida temprana/regreso a la escuela

Los estudiantes que regresan a la escuela después de una salida temprana (por cita médica, etc.) deben presentarse en la ventana de la recepción. Los maestros no permitirán que los estudiantes regresen a clase a menos que tengan el pase firmado apropiado.

Llegadas tarde a la escuela

Los estudiantes deben cumplir con el siguiente horario:

1. Todos los estudiantes deben estar en su salón principal a las 8:05 AM.
2. Llegar a la escuela después de las 8:05 AM se considera como una tardanza. Los estudiantes que llegan a la escuela después de las 8:05 AM deben ir a la oficina de asistencia. Los maestros del salón principal no dejarán que los estudiantes que lleguen tarde entren a la clase si no tienen el pase apropiado firmado de la oficina de asistencia.
3. Todas las tardanzas de los estudiantes se considerarán como tardanzas no excusadas a menos que el padre o tutor proporcione a la oficina de asistencia una nota que sea aceptable para la administración de la escuela al momento de su llegada. Se aceptará una nota de los padres no más de 6 veces por año escolar para excusar una llegada tardía. Después de recibir 6 notas de los padres, se requiere una

nota médica, o la tardanza se considerará como una tardanza no excusada.

4. Los estudiantes que lleguen después de las 9:45 AM se considerarán como ausentes por medio día.

Por favor tenga en cuenta: Los estudiantes que participan en deportes o actividades deben estar en la escuela antes de las 9:00 AM. Los estudiantes que lleguen después de las 9:00 AM no podrán participar en deportes/actividades ese día a menos que se haya dado una aprobación previa.

5. Los estudiantes que tengan más de tres (3) tardanzas no excusadas en un semestre serán referidos a un administrador.

Cómo reportar una ausencia excusada

Cuando un estudiante no esté presente al tomar la asistencia, el padre con custodia recibirá un correo electrónico, un mensaje de texto y una llamada telefónica informándole sobre la ausencia. El mensaje de correo electrónico tendrá una nota de excusa en blanco como archivo adjunto. Esta nota debe completarse y enviarse dentro de tres días después que el estudiante regrese a la escuela. Después de cinco (5) días consecutivos de ausencia, se requiere una excusa médica.

Después de 10 ausencias excusadas únicamente por una nota de los padres, se requerirá una excusa de un médico con cada ausencia subsiguiente (también se pueden proveer otras excusas legales tales como comparecer ante un tribunal, funerales, etc. si los padres/tutores las verifican). Si no se recibe la nota del médico, la ausencia de ese día se considerará como ilegal. Además, el tiempo acumulado que el estudiante falte a la escuela debido a tardanzas excesivas se puede tratar de esta misma manera.

Se enviarán por correo a la casa avisos de la escuela cuando un estudiante acumule tres (3) y seis (6) días de ausencias ilícitas, y también cuando alcance un total de diez (10) ausencias excusadas y no excusadas.

Ausencias excusadas

1. Dentro de 3 días después de regresar a la escuela, se requiere que el estudiante traiga una nota, firmada por un padre o tutor, que indique el nombre y grado del estudiante, el motivo de la ausencia y las fechas de ausencia.
2. Los estudiantes se reportarán a la ventana de la recepción con su nota de excusa dentro de 3 días después de regresar a la escuela, de lo contrario, la ausencia se considerará como una ausencia ilícita.

Ausencias preestablecidas

(Días de fiesta religiosos, viajes educativos, etc.)

Se otorgará un permiso para las ausencias preestablecidas solo después de haber recibido una **solicitud por escrito** de un padre o tutor. Las solicitudes por escrito deben enviarse a la ventana de la recepción **con 24 horas de anticipación**. El estudiante recibirá un formulario azul para ausencias preestablecidas para que los maestros y los administradores lo firmen. El estudiante tiene la responsabilidad de recibir las tareas de los maestros y completar todo el trabajo escrito y los exámenes que ocurrirán durante la ausencia.

Los estudiantes deben devolver el formulario completo a la oficina de asistencia un día antes de la ausencia.

Excusas por razones que no son temporales

Las notas de los doctores deben actualizarse cada 3 meses para necesidades médicas prolongadas como se indica en el código escolar 11.34 de Pensilvania.

Una vez que se haya usado una nota médica existente diez veces, el proveedor médico que provee el tratamiento necesitará ser contactado diariamente con respecto a cualquier tiempo fuera de la escuela a ser excusado con relación a la condición médica indicada.

Por favor tenga en cuenta: Para mejorar la comunicación y coordinar el cuidado con los médicos que están dando tratamiento a estudiantes con condiciones médicas crónicas, la enfermera necesitará tener en su archivo un formulario de divulgación para hablar con el médico que provee el tratamiento.

Ausencias no excusadas/ilícitas/ilegales

Las ausencias que ocurren por razones distintas a las razones establecidas en los puntos del 1 al 7 bajo la sección titulada “Asistencia obligatoria” se considerarán como ausencias no excusadas. **Además, si un estudiante no proporciona a la escuela una verificación de los padres que explique su ausencia, esto es absentismo escolar y está sujeto a recibir medidas disciplinarias y una citación por absentismo escolar con multas a través del Juez del Distrito.**

Nota: Para todos los niños en edad escolar obligatoria, desde la fecha de ingreso al primer grado hasta la edad de diecisiete años, cualquier ausencia no excusada será considerada como una ausencia ilícita de la escuela.

Según lo dispuesto en la Sección 1333 del Código de Escuelas Públicas de Pensilvania de 1949, el Distrito Escolar del Área de Wyomissing puede emprender acciones legales contra los padres o tutores de niños, o los mismos niños, que están en edad escolar obligatoria y están ausentes de la escuela de manera ilegal.

Ausencias ilícitas

1. Cuando un niño tiene tres (3) ausencias ilícitas, la escuela emite el "Primer aviso oficial" según lo exige la Sección 1354 del Código Escolar de Pensilvania.
2. Cualquier ausencia ilícita adicional se considerará como una segunda ofensa y puede requerir la entrega de una orden judicial contra el padre o el alumno por parte de un concejal, magistrado o juez de paz (Sección 1333 del Código Escolar de Pensilvania).

Las ausencias ilícitas pueden ocasionar que los estudiantes no sean elegibles para recuperar el trabajo perdido. Se les alienta a los estudiantes y padres/tutores que se aseguren de que todas las ausencias sean excusadas.

Trabajo de recuperación (para ausencias excusadas)

Los estudiantes deben iniciar una reunión con sus maestros el día que regresan de una ausencia para desarrollar un plan para recuperar todo el trabajo pendiente. A los estudiantes se les otorgarán dos (2) días para recuperar todo el trabajo por cada día de ausencia excusada; sin embargo, los estudiantes y los maestros deben intentar programar todo el trabajo dentro del plazo de tiempo más temprano posible. En casos de ausencias de un día o de días múltiples que fueron preestablecidas, los estudiantes deben estar preparados para comenzar a tomar las pruebas pendientes y hacer los trabajos pendientes el mismo día que regresan a la escuela. Los maestros pueden programar los exámenes después de la escuela, durante las horas de estudio (*study halls*, en inglés) o durante su clase mientras se repasa la prueba.

En el caso de tener ausencias excusadas durante los exámenes semestrales o finales, los estudiantes son responsables de hacer arreglos con sus maestros para tomar sus exámenes en el orden en que fueron dados, durante el primer intervalo de tiempo de recuperación disponible, y a un ritmo de no más de 3 exámenes por día.

Salida del edificio

A los estudiantes no les permite salir del edificio en ningún momento durante el día escolar sin aprobación administrativa.

Estudiantes que vienen de visita

Cualquier estudiante que visite el edificio debe ser avalado por una familia, miembro del personal o ser un miembro de un programa aprobado por la Junta. Esta solicitud debe provenir de un consejero escolar en nombre del estudiante visitante o de la familia cuyo niño sea un estudiante actual en la Escuela Intermedia/Secundaria del Área de Wyomissing y que acompañará al visitante durante el día escolar. Las solicitudes para visitar están disponibles en la oficina de orientación.

POLÍTICA #249 SOBRE LA INTIMIDACIÓN Y EL ACOSO CIBERNÉTICO

La Junta se esfuerza por proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y positivo para los estudiantes en las escuelas. Por lo tanto, será la política del distrito mantener un entorno educativo en el que no se tolere la intimidación/el acoso cibernético en ninguna forma.

Además, se prohíben todas las formas de intimidación/acoso cibernético por parte de los estudiantes del distrito escolar. Cualquier persona que se involucre en actos de intimidación o acoso cibernético en violación de esta política estará sujeta a recibir la disciplina apropiada. Cada alumno será responsable de respetar los derechos de los demás y de garantizar una atmósfera libre de intimidación.

El término **intimidación/acoso cibernético** significará actos intencionales electrónicos, escritos, verbales, físicos o series de actos, perpetrados por un estudiante o grupo de estudiantes, sobre otro estudiante o estudiantes que ocurran durante el día escolar, en la propiedad de la escuela, en un vehículo escolar, en una parada de autobús designada, o en cualquier actividad patrocinada, supervisada o sancionada por el distrito escolar; o que se produzcan fuera del día escolar o fuera de la propiedad de la escuela y que cumplan con todos los criterios enumerados a continuación:

1. Es severa, persistente o ubicua;
2. Tiene el efecto de causar cualquiera de las siguientes cosas:
 - a. Interferir sustancialmente con la educación de un estudiante;
 - b. Crear un ambiente amenazante; o
 - c. Interrumpir substancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.

La escuela y el entorno escolar significa en los edificios de la escuela, en los recintos de la escuela, en vehículos

escolares, en una parada de autobús designada o cualquier actividad patrocinada, supervisada o sancionada por el distrito escolar.

CONDUCTA EN EL AUTOBÚS

Parada de autobús

1. Se deben seguir buenas reglas de seguridad al caminar hacia y desde la parada del autobús. Al caminar por una carretera o calle transitada, los estudiantes deben caminar de cara al tráfico.
2. Mientras esperan el autobús en una propiedad privada, los estudiantes ejercerán respeto por los demás.
3. Mientras espera por el autobús, permanezca alejado de la parte transitada de la calle. Los estudiantes permanecerán en su lugar hasta que el autobús se haya detenido por completo y luego abordarán el autobús en una sola fila sin correr ni empujar.
4. Los estudiantes no deben llegar a la parada de autobús demasiado temprano o demasiado tarde. Esperar cinco minutos en la parada es una buena regla para seguir.
5. Al salir del autobús escolar, los estudiantes deben esperar que el conductor les indique que el camino está despejado y cruzar por el frente al autobús.
6. Todas las reglas de la escuela aplican en el autobús y en la parada de autobús tal como lo hacen dentro del edificio de la escuela.
7. Por la seguridad de todos los estudiantes, el conductor del autobús puede pedirles a los estudiantes que muestren su identificación de estudiante o que den su nombre antes de abordar un autobús. Si el estudiante se rehúsa a hacerlo, será disciplinado.
8. Los estudiantes solo pueden viajar en el autobús al que están asignados.

Dentro del autobús

1. El conductor del autobús está en una posición de responsabilidad y, por lo tanto, infunde el mismo respeto y autoridad en el autobús que el maestro en el aula.
2. Se permite hablar en un tono normal, pero está prohibido hablar alto, silbar, comer, fumar, manipular el equipo del autobús, colgarse de la ventana o puerta de un autobús o tirar objetos fuera del autobús.
3. Los estudiantes permanecerán sentados hasta que el autobús se haya detenido por completo.
4. Se espera que se sigan las normas adecuadas de cortesía y decencia en todo momento.
5. Ayude a mantener su autobús limpio y sin basura.

Si surgen problemas de disciplina, un administrador del edificio será notificado. Usar el autobús escolar es un privilegio, no un derecho, que puede ser y será revocado si el estudiante no sigue las reglas de buena conducta y seguridad.

Cámaras en los autobuses

Los autobuses escolares del Área de Wyomissing tienen cámaras de video. Estas cámaras se usarán para grabar videos del comportamiento de los estudiantes en el autobús. Los estudiantes (y cualquier otra persona que viaje en el autobús) deben esperar que lo que dicen será grabado. Por lo tanto, al optar por viajar en el autobús, el estudiante y sus padres están dando su consentimiento para la grabación de video.

TRAMPAS (ubicado en la POLÍTICA #218)

Hacer trampa en cualquier situación es una ofensa muy grave. Hacer trampa se define como copiar o plagiar el trabajo o tarea de otra persona; también el uso de ayudas o materiales que no están autorizados durante las pruebas; o la facilitación de hacer trampa, es decir, revelar preguntas de las pruebas, compartir escritos, etc. Los maestros pueden usar servicios como Turnitin.com para identificar el plagio.

Las consecuencias de hacer trampa pueden incluir lo siguiente: obtener un cero en ese examen o asignación en particular, contactar a los padres y otras formas de disciplina (consulte "Violaciones del Nivel II").

DETENCIÓN

Reglamentos de la detención

1. Las detenciones por razones disciplinarias son asignadas por los maestros, el director o su designado. Los maestros a menudo asignan a los estudiantes a asistir a una clase después de la escuela con ellos para hacer un trabajo académico que está atrasado. La asignación del "12º período" no debe confundirse con la detención disciplinaria que asigna un maestro o director. Sin embargo, negarse a asistir al 12º período de clase se considera como una conducta desafiante y puede causar una detención disciplinaria u otras consecuencias.
2. La detención de la tarde se lleva a cabo de lunes a jueves desde las 2:35 PM hasta las 3:05 PM. Un autobús está disponible para salir tarde después de la detención.
3. Los estudiantes usarán el tiempo de detención para estudiar, hacer trabajos escritos o participar en lecturas relacionadas a las asignaturas. No se permitirán conversaciones o interrupciones no autorizadas de

- ningún tipo, o la detención será anulada y reasignada.
4. Ausentarse a la detención sin excusa causará detenciones adicionales u otras consecuencias, que pueden incluir la suspensión de la escuela.
 5. Los estudiantes que violen las reglas al final del año escolar y ameriten recibir detención como consecuencia, pueden ser asignados para cumplir con la detención durante el verano o al comienzo del siguiente año escolar.

Detención durante los sábados por la mañana

Los estudiantes serán asignados por el director o su designado a la sesión del sábado por la mañana en la cafetería de 8:00 AM a 11:00 AM por violar las reglas escolares como se indica en el Código del estudiante y las Políticas relacionadas con los estudiantes. La asistencia es obligatoria. Si un estudiante no asiste a la detención del sábado por la mañana, se espera que el padre o tutor se comunique con la escuela llamando al (610) 374-0739, extensión 2125/2122, y explique la ausencia para que la detención pueda ser reprogramada.

POLÍTICA #218 SOBRE LA DISCIPLINA ESTUDIANTIL

Todos los estudiantes del Distrito Escolar del Área de Wyomissing comparten la responsabilidad de desarrollar y mantener un ambiente propicio para un aprendizaje y vida íntegros. Además, se espera que todos los estudiantes del Distrito Escolar del Área de Wyomissing se comporten de una manera que naturalmente atraiga elogios y respeto hacia ellos mismos, sus familias y la escuela. Además, se espera que los estudiantes mantengan una buena asistencia escolar, que sean responsables de su trabajo de clase y cumplan con todas las reglas y regulaciones de la escuela.

La Junta exige que cada alumno cumpla con las políticas de la Junta y con las normas y reglamentos escritos promulgados por la administración y que se someta a medidas disciplinarias asignadas apropiadamente por infringir esas reglas. Las reglas de la escuela y las políticas de la Junta regirán la conducta de los estudiantes en la escuela, en las actividades patrocinadas por la escuela y/o durante el tiempo que pasen en camino hacia y desde la escuela y las actividades patrocinadas por la escuela.

La Junta también podría regular la conducta del estudiante que ocurre fuera de la propiedad de la escuela y que violaría el Código de conducta del estudiante si ocurriera en la propiedad de la escuela cuando está

directamente relacionada con la inscripción del estudiante en el distrito escolar o la participación en actividades escolares.

El Distrito Escolar del Área de Wyomissing está de acuerdo con todas las regulaciones de la Junta Estatal de Educación de Pennsylvania con respecto a los derechos y responsabilidades de los estudiantes; una copia de dichas regulaciones forma parte de la política de disciplina.

En casos de problemas severos de disciplina, los estudiantes podrían afrontar una audiencia ante la Junta Escolar del Área de Wyomissing para considerar la expulsión.

El director se reserva el derecho de despedir a un estudiante de cualquier puesto escolar para el que fue elegido, membresía en cualquier actividad extracurricular o membresía en la Sociedad Nacional de Honor si el registro de disciplina del estudiante no es consistente con las expectativas de conducta de la escuela para dichas membresías.

Si se emite una citación por alteración del orden público (sección 5503 del Código de Delitos de Pensilvania), esto conlleva una cita ante el tribunal y generalmente conlleva una multa de \$150 a \$300 y/o servicio comunitario. Las suspensiones para ese tipo de ofensa oscilarían entre 3 y 10 días. Además, una persona que a sabiendas causa una falsa alarma de incendio u otra emergencia ha cometido un delito menor de primer grado con una pena máxima de 5 años de prisión y una multa de \$10,000 (sección 4905 del Código de Delitos de Pensilvania). El juez del distrito u otra autoridad gobernante correspondiente impondría estas multas.

218.2 Amenazas terroristas

Cualquier acción, declaración o mensaje que la administración del edificio considere como una amenaza terrorista puede causar una disciplina que podría llegar e incluso incluir hasta la expulsión del Distrito Escolar del Área Wyomissing.

Amenaza terrorista: Esto significará una amenaza que se comunique directa o indirectamente para cometer un delito de violencia con la intención de aterrorizar a otra persona; de causar la evacuación de un edificio, lugar de reunión o localidad de transporte público; o para causar inconveniencia pública grave, o causar terror o inconveniencia pública grave haciendo caso omiso del riesgo de causar tal terror o inconveniencia. La Junta prohíbe a cualquier estudiante del distrito comunicar amenazas terroristas dirigidas a cualquier estudiante,

empleado, miembro de la Junta, miembro de la comunidad o propiedad del distrito, o que sea arrendada o utilizada por el distrito.

Código de citación por delito: 2706. Amenazas terroristas.

Una persona comete el delito de amenazas terroristas si la persona comunica, directa o indirectamente, una amenaza para:

1. Cometer cualquier delito de violencia con la intención de aterrorizar a otra persona;
2. Causar la evacuación de un edificio, lugar de reunión o localidad de transporte público;
3. Ocasionar inconveniencia pública grave o causar terror o inconveniencia pública grave.

El término "comunica" significa, transmitir en persona o por medios escritos o electrónicos, incluyendo el teléfono, correo electrónico, internet, facsímil, télex y transmisiones similares.

Para obtener información específica sobre los niveles de mala conducta y una explicación más detallada sobre la disciplina estudiantil, por favor consulte la Política #218 en el sitio web del distrito.

DISCIPLINA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

Los procedimientos específicos con respecto a la disciplina para estudiantes con discapacidades se describen en la Política #113.1 de la Junta.

POLÍTICA #227 SOBRE LA CONCIENTIZACIÓN DE DROGAS & ALCOHOL & SUSTANCIAS CONTROLADAS

La Junta reconoce que el abuso de sustancias controladas es un problema serio con implicaciones legales, físicas y sociales para toda la comunidad escolar y la Junta reafirma su política actual para responder abierta y efectivamente a los usos y abusos actuales y potenciales de sustancias controladas por parte de los estudiantes.

Las reglas, regulaciones y pautas de esta política y el código de disciplina del distrito serán utilizados por todo el personal del distrito escolar en situaciones que impliquen el uso, abuso, venta, distribución y/o posesión ilegal de sustancias controladas por parte de los estudiantes.

Violación de la política

Esta política es violada cuando cualquier estudiante, visitante, invitado o cualquier otra persona fabrica, usa, abusa, posee, posee indirectamente, distribuye, o intenta distribuir sustancias controladas en la propiedad de la escuela, o en cualquier actividad patrocinada por la escuela en cualquier lugar, o mientras viaja hacia y desde actividades escolares o relacionadas con la escuela en un vehículo escolar, o que conspira, ayuda o fomenta el uso, abuso, la posesión activa, la posesión indirecta o la distribución de sustancias controladas. La violación de esta política puede resultar en que el estudiante sea disciplinado de forma que podría hasta incluir la expulsión permanente del distrito escolar.

Para obtener información específica sobre las consecuencias de las infracciones y una explicación más detallada de esta política, por favor consulte la Política #227 en el sitio web del distrito.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Simulacros de incendio

Los simulacros de incendio se llevan a cabo mensualmente durante el año escolar. Se han publicado letreros en lugares visibles para indicar las salidas adecuadas. Todo el cuerpo estudiantil debería poder evacuar el edificio de una manera silenciosa y ordenada.

Todas las puertas y ventanas deben ser cerradas, y las luces deben permanecer encendidas cuando salgan del aula. Después de llegar al exterior del edificio, aléjese del edificio hasta llegar a una distancia segura, evitando caminar por las calles. Con la señal adecuada de la administración, los maestros y los estudiantes regresarán al edificio.

Intruso en el edificio

Los simulacros de intrusos se llevarán a cabo periódicamente durante el año escolar. Para estos simulacros, los estudiantes seguirán las instrucciones de su maestro y permanecerán callados durante todo el simulacro. Si es posible hacer una evacuación, los estudiantes saldrán del edificio y se reportarán al área designada con su maestro. Si no es posible hacer una evacuación, esos estudiantes permanecerán en el salón de clase con su maestro.

Condiciones climáticas severas

Se realizarán simulacros de condiciones climáticas severas periódicamente durante el año escolar. Los estudiantes seguirán las instrucciones de su maestro y permanecerán callados durante todo el simulacro.

POLÍTICAS #122, 123, & 123.3 SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES E INTERESCOLARES

La Junta reconoce los valores educativos inherentes a la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares y apoya el concepto de organizaciones estudiantiles para fines tales como la creación de relaciones sociales, el desarrollo de intereses en un área específica y la comprensión de los elementos y las responsabilidades de ser un buen ciudadano. Como representantes del distrito escolar, es responsabilidad de cada participante extracurricular cumplir con el código de conducta de la escuela.

A los fines de esta política, **las actividades extracurriculares** son aquellos programas patrocinados o aprobados por la Junta y que se llevan a cabo total o parcialmente fuera del horario escolar regular; están marcados por la participación del estudiante en los procesos de iniciación, planificación, organización y ejecución; y están igualmente disponibles para todos los estudiantes que voluntariamente eligen participar.

A los fines de esta política, **una actividad deportiva** significará todo lo siguiente:

1. Un torneo o competencia deportiva, aparte de los deportes interescolares, que sea patrocinada o esté asociada con la escuela, incluyendo la animación deportiva (*'cheerleading'* en inglés), las actividades deportivas patrocinadas por un club y las actividades deportivas patrocinadas por organizaciones afiliadas a la escuela.
2. Animación deportiva no competitiva patrocinada o asociada con la escuela.
3. Prácticas, prácticas interescolares y juegos de práctica para todas las actividades deportivas.

Esta política también aplicará para la conducta del estudiante fuera de la propiedad de la escuela y que violaría el Código de conducta del estudiante si alguna de las siguientes circunstancias existe:

1. La conducta ocurre durante el tiempo que el estudiante viaja hacia y desde la escuela o viaja hacia y desde actividades patrocinadas por la escuela, a través del transporte proporcionado por el distrito escolar.
2. La expresión o conducta del estudiante interrumpe material y sustancialmente las operaciones de la escuela, o la administración anticipa razonablemente que la expresión o conducta probablemente

interrumpirá material y sustancialmente las operaciones de la escuela.

3. La conducta implica robo o vandalismo de la propiedad del Distrito Escolar del Área de Wyomissing.
4. Existe una conexión entre la proximidad o el momento de la conducta en relación con la asistencia del estudiante a la escuela o las actividades patrocinadas por la escuela.

Para obtener más información sobre las políticas relacionadas con las actividades extracurriculares y/o los deportes interescolares, consulte la Política #122, #123, #123.3 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA #247 SOBRE LAS NOVATADAS

El propósito de esta política es mantener un ambiente seguro y positivo para los estudiantes y el personal sin novatadas o ritos de iniciación (*'hazing'* en inglés). Las actividades de novatadas de cualquier tipo son inconsistentes con los objetivos educativos del distrito y están prohibidas en todo momento.

La Junta prohíbe los ritos de iniciación en cualquier actividad estudiantil u organización sin importar si la conducta ocurre dentro o fuera de la propiedad escolar o fuera de las horas escolares.

Por favor consulte la Política #247 en el sitio web del distrito para obtener información adicional.

REVISIÓN ALEATORIA DE MOCHILAS Y ABRIGOS

Es posible que se realicen verificaciones periódicas, no anunciadas y al azar de todas las mochilas y abrigos cuando los estudiantes entren al edificio. Los estudiantes que se encuentren en posesión de materiales ilícitos y/o armas serán disciplinados y es posible que se tomen medidas legales contra ellos.

POLÍTICA #824 SOBRE RELACIONES ENTRE ADULTOS Y ESTUDIANTES

Las relaciones inapropiadas entre adultos y estudiantes son inaceptables en el Distrito Escolar del Área de Wyomissing. El propósito de esta política es describir y dar ejemplos de los tipos de comportamientos entre adultos y estudiantes sin parentesco que son inapropiados para que

no exista ambigüedad sobre qué comportamientos son inaceptables.

Visite el sitio web del distrito y consulte la Política #824 para obtener información específica sobre esta política.

POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE AMENAZAS #236.2

De acuerdo con la ley estatal, el WASD ha establecido Equipos de Evaluación de Amenazas ("TAT", por sus siglas en inglés) a nivel de edificio. En el JSHS, el TAT se centrará en la educación y la concienciación, la admisión, la evaluación y la respuesta, y la comunicación y el intercambio de información. Una vez que el equipo recibe un informe de una posible amenaza, evaluarán y harán una intervención con el estudiante para determinar el nivel de amenaza. Si el comportamiento del estudiante indica una amenaza para la seguridad del estudiante, otros estudiantes, empleados de la escuela, las instalaciones escolares, la comunidad u otros, el equipo notificará inmediatamente al superintendente o designado, al director del edificio y al coordinador de seguridad y protección de la escuela. El director del edificio, o la persona designada, notificará inmediatamente al padre o tutor del estudiante, responderá y tomará las determinaciones y referencias apropiadas basadas en la información disponible para el equipo. Puede encontrar más información sobre los equipos de evaluación de amenazas en la política #236.2 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA #222 SOBRE EL TABACO Y LA NICOTINA

La Junta reconoce que el tabaco, la nicotina y los productos para ingerir nicotina presentan un peligro para la salud y la seguridad que puede tener graves consecuencias tanto para los usuarios como para quienes no lo usan y para la seguridad y el entorno de las escuelas.

Para los fines de esta política, el **consumo de tabaco** se definirá como el uso y/o la posesión de los siguientes artículos encendidos o sin encender: cigarrillos, cigarros, cigarritos y pipas; otros productos para fumar que se encienden; cigarrillos electrónicos, Juul, artículos vaporizadores, tabaco sin humo en cualquier forma, incluyendo tabaco para mascar, tabaco en polvo, triturado o soluble, y/o todos los productos de tabaco o vaporizadores que no se mencionan en esta política.

Para los fines de esta política, la **nicotina** se definirá como un producto que contiene o consiste en nicotina en una forma que puede ser ingerida al mascar, fumar, inhalar o por otros medios.

Para los fines de esta política, un **producto para ingerir nicotina** se definirá como un producto o dispositivo usado, o que tiene la intención de ser usado, o que es diseñado con el propósito de ingerir nicotina u otra sustancia. Esta definición incluye, pero no se limita a lo siguiente: cualquier dispositivo o producto asociado para lo que comúnmente se conoce en inglés como “*vaping*” o “*juuling*”.

La Junta prohíbe en todo momento el consumo, la posesión o la venta de tabaco, nicotina o productos para ingerir nicotina por parte de los estudiantes en un edificio escolar y en cualquier propiedad, autobús, miniván y vehículo que sea propiedad del distrito escolar o que sea rentado o controlado por el distrito escolar.

La Junta también prohíbe la posesión, el consumo o la venta de tabaco, nicotina y productos para ingerir nicotina por parte de los estudiantes en actividades patrocinadas por la escuela que se llevan a cabo fuera de la propiedad de la escuela. El distrito escolar puede iniciar un proceso judicial contra un estudiante que posee o consume tabaco en violación de esta política.

Para recibir información específica con relación a esta política, por favor consulte la Política #222 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA #250 SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES

De acuerdo con la ley, la Junta permitirá la divulgación de la información requerida de estudiantes de secundaria a representantes de instituciones postsecundarias y a representantes de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

El acceso equitativo a los estudiantes de secundaria se otorgará a representantes de educación postsecundaria, reclutadores militares y posibles empleadores. Las instituciones postsecundarias y los reclutadores militares tendrán acceso a los nombres de los estudiantes de secundaria, sus direcciones y números de teléfono, a menos que el estudiante o el padre/tutor solicite que dicha información no se divulgue sin el consentimiento previo por escrito de los padres.

Los padres/tutores tienen el derecho de solicitar que la información del estudiante no sea divulgada a representantes de instituciones postsecundarias y/o reclutadores militares sin el consentimiento previo por escrito de los padres.

Se puede encontrar información adicional sobre este requisito en la circular de educación básica (BEC, por sus siglas en inglés) titulada "Acceso a estudiantes de secundaria" publicada en el sitio web del Departamento de Educación de Pensilvania en: <http://www.education.pa.gov/Postsecondary-Adult/PIMSPostsecondary/Pages/Postsecondary-Data-Collection-Opt-Out.aspx>

EXPRESIÓN ESTUDIANTIL/ DISTRIBUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIALES (anexo a la POLÍTICA #220)

El propósito de esta política es ayudar a mantener un entorno seguro y positivo de aprendizaje para los estudiantes y el personal. Tener la responsabilidad de ser conscientes de los sentimientos y las opiniones de los demás al recibir la oportunidad justa de expresar sus puntos de vista. El distrito no tiene la responsabilidad de asistir a los estudiantes para facilitar la distribución o la publicación de materiales que no están relacionados a la escuela. Dichos materiales necesitan ser aprobados por el director del edificio antes de ser distribuidos o publicados.

POLÍTICA #226 SOBRE LA INSPECCIÓN DE ESTUDIANTES

Los oficiales escolares tienen la autoridad de inspeccionar legalmente a los estudiantes o sus pertenencias, incluyendo sus casilleros, automóviles, dispositivos electrónicos, carteras, mochilas, ropa y otras pertenencias, sin orden judicial, cuando están en la escuela, en la propiedad escolar o bajo supervisión escolar, si existe una sospecha razonable de que el lugar o la cosa que está siendo inspeccionada contiene contrabando prohibido, material que presenta una amenaza para la salud, la seguridad y el bienestar de la población escolar, o evidencia de que se ha violado una ley, la política de la Junta, o las reglas de la escuela. El ámbito y alcance de las inspecciones debe ser razonable en relación con la naturaleza de la evidencia, el contrabando o el material peligroso que son sospechosos y con los motivos para sospechar que se puede encontrar

en el lugar o cosa que está siendo inspeccionada.

El distrito tiene un gran interés en proteger y preservar la salud, la seguridad y el bienestar de la población escolar, lo que puede justificar inspecciones generales o al azar de estudiantes y sus casilleros, vehículos u otras pertenencias sin individualizar sospecha, con el propósito de encontrar o prevenir que sustancias controladas, armas u otros materiales peligrosos entren a la propiedad escolar.

Cualquier artículo o material encontrado durante una búsqueda o inspección, y cuya posesión por parte del estudiante viola la ley, las políticas del distrito o las reglas escolares, o que es evidencia de tal violación, puede ser confiscado y usado como evidencia en los procedimientos disciplinarios para el estudiante o una investigación criminal, incluso si tales artículos o materiales no eran el objetivo original de la búsqueda o inspección.

Para obtener información específica sobre las inspecciones de los estudiantes o una explicación más detallada de esta política, consulte la Política #226 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA #233 DE SUSPENSIÓN & EXPULSIÓN

La Junta reconoce que la exclusión del programa educativo de las escuelas, ya sea por suspensión o expulsión, es la sanción más severa que se puede imponer a un estudiante, y que no se puede imponer sin el proceso legal debido. La Junta definirá y publicará los tipos de ofensas que llevarían a la exclusión de la escuela. Las exclusiones que afecten a estudiantes con discapacidades se registrarán por las leyes y regulaciones estatales y federales correspondientes.

La Junta puede, después de una audiencia apropiada, suspender o expulsar a un estudiante por el tiempo que considere necesario, incluyendo la expulsión permanente.

Cada director u otra persona a cargo de la escuela pueden suspender temporalmente a cualquier estudiante por desobediencia o mala conducta.

Los estudiantes que son suspendidos de la escuela podrán recuperar los trabajos y pruebas perdidas. Es responsabilidad del estudiante prestar atención a las pautas para recuperar el trabajo de acuerdo con la Política de asistencia. Además, los estudiantes deben saber que, durante los períodos de suspensión, que incluyen fines de semana y días feriados dentro del período de suspensión, se prohíbe participar en actividades extracurriculares

patrocinadas por la escuela, eventos deportivos o prácticas, excursiones, bailes, presentaciones, conciertos, etc. Se les recuerda a los estudiantes que muchas solicitudes para universidades y trabajos requieren que los estudiantes enumeren todas las suspensiones.

Para obtener información específica sobre las suspensiones y expulsiones escolares, o una explicación más detallada de esta política, consulte la Política #233 en el sitio web del distrito.

POLÍTICA #218.1 SOBRE ARMAS O RÉPLICAS DE ARMAS

La Junta reconoce la importancia de un entorno escolar seguro en relación con el proceso educativo. La posesión de armas en el entorno escolar es una amenaza para la seguridad de los estudiantes y el personal y está prohibido por la ley.

La Junta prohíbe a los estudiantes poseer y traer armas y réplicas de armas a cualquier edificio del distrito escolar, a la propiedad de la escuela, a cualquier actividad patrocinada por la escuela, a cualquier vehículo público que proporcione transporte a la escuela o a una actividad patrocinada por la escuela o mientras el estudiante está viajando hacia o desde la escuela.

La Junta expulsará por un período de no menos de un (1) año a cualquier estudiante que viole esta política sobre armas. Dicha expulsión se hará de conformidad con los procedimientos formales del proceso legal debido requeridos por la ley. El Superintendente puede recomendar modificaciones de tal requisito de expulsión según cada caso.

Para obtener información específica sobre las definiciones de armas y una explicación más detallada de esta política, consulte la Política #218.1 en el sitio web del distrito.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA

Seguro de accidentes

Este es un recordatorio para los padres de niños que asisten a la escuela en nuestro distrito escolar: no tenemos seguro médico para los estudiantes, pero les brindamos a los padres la oportunidad de seleccionar un

plan primario adicional de seguro colectivo para los estudiantes. El seguro de accidentes para estudiantes puede ayudarlo a eliminar la posibilidad de tener gastos de bolsillo, ya que muchas pólizas de seguro colectivo ya no pagan los gastos médicos y hospitalarios completos y pueden requerir un deducible o co-seguro. Ingrese al sitio web de la escuela intermedia y secundaria para obtener información adicional sobre el seguro de accidentes para estudiantes.

Autobús tardío después de las horas de clase

Todos los estudiantes que permanecen en el edificio después de las 2:35 PM deben estar bajo la supervisión de un miembro del personal de la escuela. Los estudiantes que toman el autobús tardío para ir a su casa se quedarán con el maestro en su salón de clases o ubicación hasta las 3:05 PM. Los estudiantes deben obtener un pase de ese miembro del personal para poder tomar el autobús tardío. El autobús tardío está disponible de lunes a viernes a las 3:10 PM. Tenga en cuenta que el autobús tardío no está disponible para los estudiantes cuando hay una reunión programada de la facultad después de la escuela. Estas fechas se anuncian a los estudiantes con anticipación.

Asambleas

Los programas de las asambleas incluyen desde producciones estudiantiles hasta artistas y grupos profesionales. Cualquiera que sea el tipo de programa, gran parte de su éxito recae en ustedes como miembros del cuerpo estudiantil. Respeta los esfuerzos de aquellas personas que están haciendo una presentación; cualquier falta de cortesía se refleja no solo en el individuo sino también en la escuela. Los estudiantes recibirán un asiento asignado para las asambleas en el primer día de clases. Se requiere que todos los estudiantes se sienten en el asiento asignado durante las asambleas a menos que se indique lo contrario.

Elegibilidad para los deportes

Los estudiantes deben mantener una posición académica satisfactoria para poder seguir siendo elegibles para participar en los deportes interescolares. Si un deportista está reprobando dos o más materias, no será elegible por un período de una semana. Se detallan otros requisitos específicos en el Manual del estudiante deportista.

Se les recuerda a los estudiantes y padres que las regulaciones de la Asociación de Deportes Interescolares de Pensilvania (PIAA, por sus siglas en inglés) requieren que los estudiantes asistan a la escuela un número específico de días cada semestre para poder seguir siendo elegibles. Cualquier estudiante que acumule **20 ausencias** en un semestre será inelegible para participar en deportes

hasta que haya acumulado **45 días** de asistencia después de esa vigésima ausencia.

Centro profesional y técnico de Berks

Cada centro profesional y técnico es una extensión de la escuela secundaria que ofrece oportunidades adicionales para la capacitación profesional o técnica.

Los formularios de solicitud y las descripciones completas de los cursos están disponibles en la oficina de orientación. El programa de estudios brinda información detallada sobre los cursos disponibles en los centros. Un solicitante debe tener 14 años de edad o más y estar en el 10^{mo} grado para ser elegible para la admisión. Los estudiantes que sean seleccionados asistirán a un centro profesional y técnico por medio día para una sesión por la mañana. Los créditos obtenidos serán aplicados a los créditos requeridos por el Departamento de Educación Pública para graduarse.

Bicicletas

Los estudiantes de secundaria no necesitan un permiso especial para ir a la escuela en bicicleta. Los portabicicletas se encuentran en lugares convenientes para ser usados. Es responsabilidad del propietario asegurar su bicicleta en uno de estos portabicicletas. Las bicicletas no deben asegurarse con llave en ninguna área de la escuela que no sean los portabicicletas.

Cafetería

Por favor llame al Director de Servicios Alimentarios al 610-374-0734 (extensión 1118) si tiene alguna pregunta sobre el almuerzo o las cuentas de almuerzos.

Cómo contactar a los estudiantes durante las horas escolares

Alentamos a los padres/tutores a ponerse en contacto con la oficina principal en caso de una emergencia. En situaciones de emergencia, el director o la persona designada deberán dar su aprobación antes de comunicarse con el estudiante durante el tiempo de instrucción. Para promover la responsabilidad del estudiante y la seguridad escolar, no se permite ir a dejar artículos normales. Los artículos que se olviden de vez en cuando se pueden llevar a la recepción. Se deben hacer planes anticipados entre el estudiante y el padre; la oficina no notificará a los estudiantes sobre los materiales llevados. No se permite comida comprada de un establecimiento externo en la cafetería.

Exclusiones de las actividades por disciplina/asistencia – 9º al 12º grado

Los estudiantes que reciban 3 o más suspensiones fuera o dentro de la escuela en un semestre no podrán participar en excursiones donde no reciben una calificación ni en las funciones de la escuela por el resto de ese semestre (por ejemplo: los bailes, incluyendo el baile de graduación (*Prom*, en inglés).

Los estudiantes que tienen 10 o más tardanzas y/o ausencias no excusadas/ilegales, o una combinación de estas, en un semestre no serán elegibles para participar en excursiones donde no reciben una calificación ni en las funciones de la escuela por el resto de ese semestre.

El Departamento de Deportes seguirá las pautas estipuladas en el manual del estudiante deportista.

Vestimenta y aseo

La Junta reconoce que el modo de vestirse y arreglarse de cada estudiante es una manifestación del estilo personal y preferencia individual. La política de la Junta es garantizar que se establezcan pautas con respecto a la vestimenta y el aseo apropiados de los estudiantes para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, y para proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo para todos los estudiantes y que esté libre de interrupciones y distracciones en el proceso de aprendizaje durante el día escolar.

Para conocer las pautas específicas del código de vestimenta, consulte la política de la escuela intermedia y secundaria

(https://jshs.wyoarea.org/our_school/dress_code) y la Política #221 del distrito en el sitio web del distrito.

Política #237 sobre dispositivos electrónicos

La Junta tiene el derecho de prohibir el uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes durante el tiempo de instrucción. El tiempo de instrucción se define como los períodos de tiempo durante los cuales se reúnen las clases programadas y/o los salones de estudio. Los dispositivos electrónicos no pueden ser utilizados mientras los estudiantes están en el salón principal (*homeroom*, en inglés). Esta prohibición podría rescindirse si se necesitan los dispositivos como parte del IEP y/o si hay otras necesidades/consideraciones educativas. Los dispositivos electrónicos se pueden usar durante las horas no académicas. Las horas no académicas incluyen las horas antes y después de la escuela, durante el cambio de clases y durante el almuerzo en la cafetería.

Los dispositivos electrónicos no pueden ser utilizados en la detención o suspensión dentro de la escuela a menos que el supervisor lo apruebe. El uso de dispositivos electrónicos para ayudar en el proceso de aprendizaje durante el tiempo de instrucción se decide por el maestro del salón de clases con la aprobación de la administración de la escuela intermedia/secundaria.

El uso inapropiado de dispositivos electrónicos provocará la confiscación del dispositivo. Cuando se confisca un dispositivo electrónico, se hace un referido administrativo, y el estudiante puede recoger el dispositivo al final del día escolar, que es lo más temprano para una primera ofensa. Las ofensas subsecuentes resultarán en que un padre/tutor tenga que recoger el dispositivo al final del día escolar.

Ley de acceso igualitario

El distrito brindará a los estudiantes de secundaria la oportunidad de que otros grupos de estudiantes que no están relacionados con el currículo se reúnan en las instalaciones de la escuela (con la supervisión de un adulto) durante el tiempo no académico con el propósito de llevar a cabo reuniones dentro del foro abierto limitado para dar discursos con motivos religiosos, políticos, filosóficos u otros motivos en tales reuniones. Dichas reuniones deben ser voluntarias, iniciadas por el alumno y no deben ser patrocinadas de ninguna manera por la escuela, sus agentes o empleados. El tiempo no académico es el tiempo establecido por la escuela antes de comenzar la instrucción real en el aula, después de finalizar la instrucción real en el aula o durante la hora del almuerzo.

Las reuniones no pueden interferir material y sustancialmente con la realización ordenada de las actividades educativas en la escuela.

El superintendente o su designado establecerán la duración de las sesiones, la cantidad de sesiones por semana y otras limitaciones que se consideren razonablemente necesarias.

El distrito tiene la autoridad de mantener el orden y la disciplina en las instalaciones de la escuela a fin de proteger el bienestar de los estudiantes y empleados y para asegurarse de que la asistencia de los estudiantes a dichas reuniones es voluntaria.

Excursiones

Los estudiantes deben entregar un formulario de permiso firmado por los padres antes de ir a una excursión. En situaciones excepcionales de emergencia, se aceptará el

consentimiento verbal de un padre. Los estudiantes que violen las reglas de la escuela durante un viaje escolar serán reportados al director o su designado para recibir acción disciplinaria. Si la violación es crónica o grave, el estudiante puede ser excluido de todos los viajes de clase futuros además de recibir la acción disciplinaria normal que está asignando el director o la persona designada.

Homenaje y juramento a la bandera

Todo ciudadano tiene la responsabilidad de mostrar el debido respeto por su país y su bandera. Los estudiantes pueden negarse a recitar el Juramento y pueden abstenerse de homenajear la bandera en base a sus creencias personales o convicciones religiosas. Los estudiantes que decidan abstenerse de dicha participación deben enviar su intención por escrito al director con la firma de un padre/tutor y respetar los derechos e intereses de los compañeros que deseen participar.

Comidas/bebidas en la escuela

Las áreas de la cafetería y para merendar están designadas como áreas para comer. Se pueden comprar bocadillos y bebidas en las máquinas vendedoras antes de empezar la escuela, entre clases, durante el almuerzo, en los salones de estudio de la cafetería y después de la escuela. Al sacar alimentos o bebidas de un área para comer, los estudiantes deben colocarlos en un contenedor seguro y cerrado. Los estudiantes no pueden consumir alimentos y/o bebidas en los pasillos. Comer y beber en el salón de clases será decidido por el maestro de la clase. Los estudiantes son responsables de tirar la basura en los contenedores apropiados. Los estudiantes que consuman alimentos y/o bebidas fuera de las áreas aprobadas están sujetos a recibir medidas disciplinarias. Cualquier contenedor será confiscado por el personal de la escuela si se cree que infringe las reglas de la escuela. La comida comprada de un establecimiento externo no se permitirá en la cafetería.

Los estudiantes deben estar conscientes de que permitir el consumo de alimentos y bebidas durante el tiempo académico es un privilegio que puede revocarse al ser abusado.

Recaudaciones de fondos

Los estudiantes no pueden vender nada en la escuela que no esté patrocinado o respaldado por la escuela. Cualquier recaudación de fondos patrocinada por la escuela tiene pautas específicas de ventas que los estudiantes deben seguir.

PROGRAMAS DE APOYO PARA LA CONDUCTA POSITIVA

Programa G.R.A.D. (grados 9-12)

¡Preparando a los graduados de Wyomissing, un espartano a la vez!

G=Llegar a las clases a tiempo y venir preparado

R=Comunicarse respetuosamente

A=Interactuar de forma apropiada

D=Cumplir con las expectativas; ¡hacer lo correcto!

Programa BRAVE de la escuela intermedia (grados 7-8)

¡Cada día, cada período!

B=Estar cargado mental y tecnológicamente

R=Respetar a todas las personas, cosas, lenguaje e ideas

A=Aceptar la responsabilidad de su aprendizaje y acciones

V=Visualizar tu éxito y tus objetivos

E=Involucrar y activar tu cerebro

¡Los espartanos son ciudadanos respetuosos y responsables!

Las escuelas enfrentan desafíos difíciles cuando se trata de manejar el comportamiento de los estudiantes. Los estudiantes llegan a la escuela con diferentes interpretaciones de lo que es social y académicamente aceptable. Estos programas de apoyo son un enfoque sistémico para establecer la cultura social y los apoyos conductuales personalizados necesarios para que las escuelas sean entornos de aprendizaje efectivos para todos los estudiantes.

¿A quién afecta esto?

Los programas GRAD/BRAVE afectan positivamente al 100% de los estudiantes. Todos los estudiantes, el personal y los maestros participan en los programas GRAD/BRAVE.

¿Dónde se canjean los boletos?

En la Escuela Intermedia y Secundaria usamos boletos para reforzar visualmente los comportamientos representativos de los programas GRAD/BRAVE. Un maestro o miembro del personal le entregará al estudiante un boleto, le dirá por qué se lo entregó y continuará con la lección. El estudiante debe poner su nombre en el boleto si planea canjearlo. Si se pierde el boleto, no será reemplazado. El estudiante no tiene que canjear el boleto, pero le pedimos que lo acepte respetuosamente si le ofrecen uno. El estudiante puede elegir una de varias opciones para canjear sus boletos:

1. Entrar sus boletos en el sorteo mensual de los programas GRAD/BRAVE. Esto se puede hacer en la tienda de la escuela. El sorteo ocurrirá mensualmente.
2. Comprar un artículo en la tienda de la escuela. Hay

varios artículos pequeños que se pueden comprar inmediatamente con el boleto.

Exclusión por motivos disciplinarios

Si un estudiante tiene incidentes disciplinarios durante el mes del sorteo, no podrá participar ni ganar el premio del sorteo de ese mes.



Servicios de consejería escolar

El Departamento de Consejería Escolar del Distrito Escolar del Área de Wyomissing ofrece una variedad de servicios relacionados con el desarrollo educativo, vocacional, social y emocional de los estudiantes. Los consejeros están disponibles para ayudar a los estudiantes, los padres y el personal a planificar el mejor programa para nuestros estudiantes y ayudar a los estudiantes a llegar a un punto donde puedan tomar las mejores decisiones por sí mismos. Alentamos a los estudiantes a consultar a su consejero para la orientación personal, programación de cursos y para obtener información sobre calificaciones, requisitos de graduación, planificación de carreras, universidades, becas, tutoría, ayuda con el estudio y programas de evaluación.

Cómo contactar a un consejero escolar

Los estudiantes son asignados a un consejero específico; sin embargo, si un consejero no está disponible en caso de emergencia, se les recomienda a los alumnos consultar a otro de los consejeros para obtener ayuda. A continuación, se enumeran las formas de contactar a un consejero:

1. El correo electrónico es una forma eficiente de obtener información y respuestas para las preguntas.
2. Ve a la oficina de consejería escolar para programar una cita.
3. Si necesitas ver al consejero de inmediato, dile al maestro de tu salón de clases.
4. El horario regular es de 7:35 AM a 3:05 PM.

Por favor consulta el folleto del programa de estudios si tienes alguna pregunta sobre los horarios, requisitos de graduación, descripciones de cursos, créditos, promociones de grado, el rango de clase, el cuadro de honor del 7° al 12° grado, la recuperación de créditos y todos los demás servicios de consejería escolar.

Pases para salir al pasillo

Los alumnos deben tener un pase para salir al pasillo cuando estén fuera de la clase o salón de estudio, excepto durante el cambio de una clase a otra. Cuando un estudiante recibe un pase del personal de la escuela para ir a otro lugar en su horario asignado, es responsabilidad del estudiante asegurarse de que el maestro de su clase regular esté informado.

Servicios de salud

Los servicios de salud están disponibles para ayudar a los estudiantes a mantener un estado de salud y logros óptimos a lo largo de su educación formal. El enfermero escolar apoya estos logros proporcionando atención médica a través de la evaluación, la intervención y el seguimiento para todos los estudiantes dentro del entorno escolar. El enfermero escolar atiende las necesidades físicas, mentales, emocionales y sociales de los estudiantes.

El programa de salud escolar de Pensilvania exige que los niños de la escuela sean examinados por un médico al ingresar a la escuela y otra vez en 6° y 11° grado. Se requieren exámenes dentales al ingresar a la escuela y otra vez en 3^{er} y 7° grado. Estos exámenes pueden ser realizados por un médico o dentista privado o escolar, lo que los padres prefieran. En la escuela intermedia y secundaria, se realizan exámenes del crecimiento y de la agudeza visual en el 7°, 9°, y 11° grado. La prueba de escoliosis se realiza en el 7° grado. La capacidad auditiva se examina en el 7° y el 11° grado, y al ser referido por maestros, padres y médicos. Los padres serán notificados si los resultados indican que se requiere una remisión.

Solamente se pueden dar medicamentos de venta libre aprobados por el médico escolar si los padres han dado su consentimiento a través del Portal para Padres de PowerSchool. Si un estudiante requiere tomar un medicamento durante el día escolar, los padres deben seguir las pautas en la Política de medicamentos del distrito y completar el formulario que se encuentra en el sitio web del distrito. Los estudiantes solo pueden traer inhaladores y un EpiPen si se siguen las pautas apropiadas según la política de la escuela y si la documentación que acompaña los medicamentos está archivada en la oficina del enfermero. No se permite que otros medicamentos sean llevados por los estudiantes.

Tarjetas de identificación

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación con su fotografía emitida por la Escuela Intermedia y Secundaria del Área de Wyomissing para llevarla consigo en todo momento. Se les puede pedir a

los estudiantes que muestren su identificación para subir a los autobuses, tener acceso a la biblioteca, utilizar sus cuentas de débito en la cafetería y por propósitos de asistencia.

En caso de que la tarjeta de identificación se dañe o se pierda, se proporcionará un reemplazo a expensas del estudiante. El costo para reemplazar una tarjeta de identificación es de \$5.00. A los estudiantes que desfiguran, dañen, destruyan o cometan fraude de identificación de cualquier tipo se les puede cobrar por una nueva identificación.

Información sobre la biblioteca

La biblioteca está abierta durante todo el día escolar para que los estudiantes la usen. Se espera que los estudiantes se comporten de una manera considerada y respetuosa en todo momento. Todos los estudiantes deben salir e ingresar a la biblioteca a través de las puertas principales. No se puede usar ninguna otra entrada.

Los estudiantes pueden sacar libros de la biblioteca usando su número de identificación/tarjeta de estudiante. Los libros circulan durante tres semanas y pueden ser renovados. El prestatario debe pagar por libros perdidos o dañados. Además, las impresoras para estudiantes se encuentran en la biblioteca. El personal de la biblioteca ayudará a los estudiantes con la impresión según sea necesario.

Seguros y casilleros

A los estudiantes se les asignan casilleros en el primer día de clases. Los casilleros deben ser utilizados para guardar y proteger tus pertenencias personales. Siempre debes asegurarte de que tu casillero esté bien cerrado cuando no lo estés usando y no debes darle tu combinación a nadie más.

Los estudiantes que guardan dinero u otros artículos valiosos en sus casilleros corren el riesgo de ser robados. No se debe traer grandes cantidades de dinero u objetos de valor a la escuela, pero si es necesario hacerlo, llévalos a la oficina de la escuela intermedia/secundaria para guardarlos. Durante la clase de educación física, el dinero y los objetos de valor deben guardarse en el casillero del gimnasio o en tu casillero regular. La escuela no es responsable por los artículos que se pierden o que son robados.

Los estudiantes a quienes se les asigna una llave para sus casilleros deben devolver la llave al final del año escolar. Los estudiantes deberán saldar una deuda de \$20 por todas las llaves de los casilleros que se pierdan o que se rompan.

Objetos perdidos

Si se te pierde un artículo, verifica el área de objetos perdidos en la oficina del vicedirector. Se les recuerda a los estudiantes que pongan sus nombres en los libros de texto y en la ropa. Si encuentras un artículo o te roban un artículo, déjale saber a la oficina principal de la escuela intermedia/secundaria. El distrito escolar no es responsable de los artículos robados o extraviados. Se les recuerda a los estudiantes que respeten las pertenencias de los demás y que mantengan sus casilleros cerrados todo el tiempo. No aconsejamos a los estudiantes que traigan a la escuela artículos valiosos que no sean esenciales. Los artículos perdidos que han sido encontrados pero que no han sido reclamados se descartarán mensualmente.

Libros de textos perdidos y dañados

Los alumnos son responsables de mantener la condición de todos los libros de texto que se les entregan. Si el libro se pierde o es robado, el alumno debe reportar la pérdida a su maestro y pagar el libro dentro de una semana después de la pérdida. Además, si el libro está desfigurado y/o dañado, el estudiante debe pagar el costo de reposición del libro.

Privilegio para usar el estacionamiento

1. Los vehículos estacionados en los estacionamientos de las escuelas deben estar registrados en la escuela a través de la oficina del director. Un pase actual de estacionamiento debe mostrarse en el vehículo en todo momento. Los vehículos sin un pase de estacionamiento podrían ser remolcados.
2. Los estudiantes de último año pueden disfrutar del privilegio de usar el estacionamiento de la escuela, pero este privilegio puede ser revocado por razones disciplinarias. Los pases de estacionamiento se emitirán en julio. Los estudiantes de último año deben devolver las etiquetas al final del año escolar o se les cobrará \$5.00.
3. *Los estudiantes usarán los espacios de estacionamiento que les fueron asignados y solo podrán estacionarse en esos espacios.*
4. A los estudiantes a los que se les asigna un espacio de estacionamiento se les enviarán reglamentos detallados de estacionamiento en julio. Violar cualquier reglamentación y/o llevar a cabo acciones poco seguras al manejar pueden resultar en la pérdida de privilegios de estacionamiento para los estudiantes de último año y otras medidas disciplinarias.
5. Las etiquetas de estacionamiento no son transferibles y solo pueden ser utilizados por el estudiante al que se asignó el pase.

6. Los estudiantes de otros grados inferiores que sean encontrados usando los espacios para estudiantes de último año no serán elegibles para obtener un espacio en su último año.

Mediación entre compañeros

Nuestra filosofía en la Escuela Intermedia/Secundaria del Área de Wyomissing es ayudar a los estudiantes a comprender y resolver de mejor manera los conflictos que enfrentan en sus propias vidas—en la escuela, en el hogar y en la comunidad. Bajo la dirección del Departamento de Orientación, el Distrito Escolar del Área de Wyomissing tiene un programa de mediación entre compañeros muy activo que intercede en los problemas de los estudiantes. Los maestros y directores recomiendan que los estudiantes usen la mediación para resolver sus problemas.

Modificaciones al programa de educación física

La Escuela Intermedia y Secundaria del Área de Wyomissing modificará individualmente la forma en que se ofrece la clase de educación física para satisfacer las necesidades temporales o a largo plazo de los estudiantes que no pueden participar plenamente en su programa regular de gimnasio. Se aceptará la nota de un padre para perder **una** reunión de clase por un motivo de salud. Solo las notas de los médicos entregadas a la secretaria del Departamento de Deporte serán aceptadas para que un estudiante sea retirado de las clases de educación física durante un plazo de tiempo extendido.

Los estudiantes no necesitan cambiarse de ropa para la clase de educación física, pero deben tener calzado adecuado. Las zapatillas (tenis/zapatos deportivos) que se atan son preferibles. Los alumnos que deseen cambiarse de ropa tendrán la oportunidad de hacerlo en el vestuario al principio y al final de clase.

Los estudiantes y los padres deben consultar el programa de la clase para obtener información específica sobre la calificación.

Nosotros no proporcionamos candados a los estudiantes. Sin embargo, ellos pueden traer sus propios candados y escoger un casillero en el área de casilleros para usarlo todo el año escolar. Alentamos a los estudiantes a dejar sus objetos de valor en el casillero de la escuela o a guardarlos en su casillero de educación física cuando asisten a clase.

Preparación y puntualidad en la clase

Se espera que los estudiantes lleguen a la clase a tiempo y estén preparados con todos los materiales necesarios, tales como: utensilios de escritura, papel de cuaderno, libros de texto. Los maestros monitorearán el número de tardanzas

e incidentes de los estudiantes cuando no están preparados y podrán asignar detenciones por esas infracciones. Las consecuencias son más severas cuando un estudiante llega tarde a la clase en exceso.

Se espera que los iPads emitidos por la escuela sean traídos a la escuela con la batería completamente cargada cada día. Se considera que los estudiantes que no traen su iPad a la clase no están preparados y pueden recibir consecuencias disciplinarias.

Artículos prohibidos

Los estudiantes no pueden tener en su posesión los siguientes artículos en la propiedad de la escuela o en eventos escolares sin el permiso explícito de la administración.

1. Drogas, bebidas alcohólicas, narcóticos, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, inhalantes, encendedores de cigarrillos, fósforos, productos de tabaco y artículos de imitación.
2. Dispositivos explosivos, incluyendo petardos, bolas de fuego, bombas de cereza, bombas fétidas, etc.
3. Parafernalia o insignia de pandillas, como trapos/bandanas, etc.
4. Armas, imitaciones de armas, pistolas, cuchillos, destornilladores, cortadores de pasteles u otros artículos diseñados o usados fácilmente para causar daño físico.
5. Medicamentos o pastillas.
6. Patinetas o patines.
7. No se pueden usar sombreros y/o capuchas en el edificio.
8. Los estudiantes no pueden participar en ninguna forma de juegos de apuestas en la propiedad de la escuela ni en eventos escolares sin el permiso de la administración.

Matriculación

El Distrito Escolar del Área de Wyomissing solo acepta a los estudiantes que residen en el distrito. No se aceptan estudiantes que pagan por matrícula. Para obtener más información sobre las pautas aprobadas de matriculación de la junta, consulte la Política #200 de la Junta Escolar.

Estaremos ofreciendo matriculación en línea utilizando nuestro sistema de información estudiantil, *PowerSchool*. Para registrar a su niño, por favor visite nuestro sitio web: www.wyoarea.org/our-district/pre-k-counts-kindergarten-registration.

Antes de comenzar el proceso de matriculación en línea, por favor asegúrese de tener los siguientes documentos a mano y listos ya que podrá subir una copia al archivo de

matriculación de su niño (es decir, la prueba de residencia, el acta de nacimiento, el registro de vacunación y la boleta de calificaciones o la transcripción de la escuela anterior).

Programa de asistencia estudiantil

El Programa de asistencia estudiantil (SAP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ayudar a los estudiantes que están teniendo dificultades académicas debido al abuso de sustancias o problemas de salud mental. El equipo está formado por maestros, consejeros, administradores, enfermeros escolares y representantes del Centro Caron y del Centro de Salud Mental. Los miembros del equipo tienen entrenamiento especial en áreas tales como problemas de drogas y alcohol, depresión, problemas familiares y suicidio. El Programa de asistencia estudiantil acepta referidos del personal, de estudiantes y de padres que están preocupados por un alumno. TODA la información es confidencial. Para recibir ayuda o información, comuníquese con el consejero escolar o el director del estudiante.

Política sobre los bailes de la escuela

1. Todas las reglas y regulaciones escolares y medidas disciplinarias posteriores estarán vigentes durante los bailes.
2. Los estudiantes no pueden volver a entrar a un baile una vez que salgan.
3. Los estudiantes que deciden salir del baile o que se les pide que abandonen un baile deben salir de la propiedad de la escuela. Los estudiantes de 7^{mo} y 8^{vo} grado no pueden salir de los bailes temprano sin un permiso previo por escrito de los padres.
4. Los estudiantes no deben merodear por la propiedad de la escuela antes, durante o después de un baile. La policía será notificada si hay alguien merodeando.
5. Los chaperones de baile están autorizados por la administración para supervisar.
6. Si un estudiante muestra una mala conducta, se le pedirá que salga del baile y se contactará a los padres/tutores.

Información del estudiante

Los padres/tutores y los estudiantes de 18 años o más de edad tienen el derecho de inspeccionar y revisar el expediente educativo de un estudiante dentro de 30 días después de que el distrito reciba una solicitud. **Se puede encontrar más información sobre los registros de los estudiantes en la Política #216 de la Junta del Distrito Escolar del Área de Wyomissing.**

Salas de estudio

Se debe mantener un ambiente tranquilo en las salas de estudio. Se proporcionan períodos de estudio para que el estudiante pueda usar este tiempo para preparar tareas

escolares o para visitar la biblioteca. Es responsabilidad del maestro pasar lista y proporcionar un ambiente de estudio tranquilo. Se espera que los estudiantes traigan sus materiales y estén preparados para trabajar antes de ingresar a la sala de estudio. Las salas de estudio se utilizarán solo con fines de estudio. Los disturbios, las tardanzas, la falta de preparación en la sala de estudio u otro comportamiento inapropiado ocasionarán medidas disciplinarias.

Un estudiante que desee ser excusado de la sala de estudio por un motivo especial, como por ejemplo para recuperar un trabajo, para tomar una prueba corta o examen o para ver a un consejero escolar, primero debe recibir un pase de un maestro o consejero, el cual debe ser presentado al maestro de la sala de estudio, quien firmará el pase e indicará la hora en que el estudiante salió de la sala de estudio.

Se pueden implementar restricciones adicionales en la sala de estudio para los estudiantes que están en riesgo académico.

Reportes de advertencia sobre progreso insatisfactorio

Los reportes de advertencia sobre progreso insatisfactorio se emiten electrónicamente a mediados de los períodos de calificación. Estos avisos se usan para informarte a ti y a tus padres que tu progreso ha sido insatisfactorio. Las reuniones entre padres y maestros se pueden organizar comunicándose directamente con el consejero escolar o maestro(s).

Videos, fotos y grabaciones de audio de los estudiantes

La vigilancia por video puede ocurrir en cualquier propiedad escolar o en cualquier vehículo de transporte para ayudar a los fines de seguridad según la Política #816.

Las grabaciones de video, audio y fotos de los estudiantes también se utilizan con fines educativos durante todo el año. Cualquier estudiante que solicite que no se hagan grabaciones educativas de él/ella debe hablar con la oficina del director.

Visitantes

Se requiere que todos los visitantes se registren en la ventana de recepción en el lobby del oeste de la Escuela Intermedia/ Secundaria (en el lado del edificio donde está la Avenida Cambridge). **No se permite que nadie entre en el edificio sin la identificación adecuada.** Toda persona en duda sobre los privilegios de visita debe contactar a la administración. Los estudiantes visitantes deben obtener un permiso por escrito del director **48 horas antes del día de la visita.**

Uso de la sala de pesas y el gimnasio

Ningún estudiante puede usar la sala de pesas o los gimnasios a menos que esté bajo la supervisión de un maestro, entrenador o administrador. No se les permite a los estudiantes de 7° y 8° grado entrar en la sala de pesas después de la escuela si no van acompañados por su entrenador.

Los estudiantes que asisten a la clase de fuerza y acondicionamiento en la sala de pesas durante el día escolar deben volver a entrar al edificio principal a través de la puerta del gimnasio viejo junto al campo de césped artificial, y volver a su clase de educación física para la salida. **Los estudiantes no deben volver a ingresar al edificio a través de la entrada del pasillo techado (*breezeway*, en inglés).**

Retirada del distrito

Los padres/tutores deben contactar a la oficina de consejería llamando al 610-374-0739, extensión 2126 para programar una cita dando un aviso **con 24 horas laborales de anticipación** sobre su intención de retirar a un estudiante.

El estudiante debe devolver todas las pertenencias de la escuela y/o pagar cualquier deuda pendiente antes del último día de asistencia a los departamentos correspondientes: cafetería, biblioteca, tecnología, deudas del aula, deportes. Además, el estudiante debe ir a la oficina de asistencia para verificar las deudas de años anteriores.

Los estudiantes permanecerán activos en la Escuela Intermedia/Secundaria de Wyomissing hasta que recibamos una "Solicitud de registros" de la nueva escuela.

Por favor comuníquese con la oficina de consejería para recibir información más específica sobre el proceso de retiro.

Permiso de trabajo

Toda persona que busque empleo antes de cumplir los 18 años o antes de graduarse tiene que obtener un permiso de trabajo en virtud de la Ley de trabajo infantil. El procedimiento es el siguiente:

1. Las solicitudes para un permiso de trabajo se pueden obtener entre las 8:00 AM y las 3:00 PM en la oficina de asistencia.
2. El estudiante debe pedirle a su padre/tutor que firme la solicitud indicando su consentimiento para que el estudiante trabaje. El estudiante puede traer la aplicación firmada a la oficina de asistencia junto con un comprobante de la edad (acta de nacimiento original, pasaporte, licencia de conducir, etc.).
3. El permiso de trabajo será entonces emitido.